

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril catorce (14) de dos mil dieciséis (2016)

DEMANDANTE: ESCOTURS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ACACIAS

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00061-00

M. DE CONTROL: NULIDAD Y RES. DEL DERECHO

Observa el despacho que en el auto del 27 de noviembre de 2015, visto a folio 185 del expediente, se programó el 28 de abril del presente año, como fecha para celebrar la audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, por razones funcionales del despacho, se reprograma como nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida etapa procesal, el **20 de mayo de 2016 a las 10:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado HECTOR ENRIQUE REY MORENO, escrita sobre un fondo blanco.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado